



GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, DE 5 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS PARA CUIDADO DE HIJOS/AS MENORES DE TRES AÑOS, INCLUIDAS EN EL REGLAMENTO Y PLAN DE ACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 27 de septiembre 2016).

La Gerencia de la Universidad de Huelva, de conformidad con el art. 10.1 del Reglamento y Plan de Acción Social de la Universidad de Huelva, como órgano encargado de administrar y gestionar los Fondos de Acción Social, y de acuerdo con el art.10.7 que establece el procedimiento de publicación de las distintas modalidades de ayudas,

RESUELVE


PRIMERO.- Publicar en la página web de Acción Social, <http://www.uhu.es/accionsocial/> y en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la Universidad de Huelva, la adjudicación de las Ayudas para cuidado de hijos/as menores de tres años.

SEGUNDO.- Las personas interesadas podrán acceder a dichas consultas a través del enlace "Consultas Personalizadas" de la página web de Acción Social, introduciendo el nombre de usuario y clave de correo.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la Universidad de Huelva.

EL GERENTE,

Manuel Jesús Pavón Lagares.

Código Seguro de verificación:envoNWLpOYB35WDTi jkyWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	05/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1
 envoNWLpOYB35WDTi jkyWA==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	07/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1
